



Oficio: UT/CP/0024/2019

Asunto: Contestación a solicitud de información

San Luis Potosí, S.L.P. a 02 de Agosto 2019

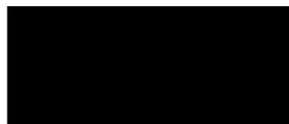
C. ANSELMO FLORES

La que suscribe, Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, Titular de la Unidad de Transparencia del Partido Conciencia Popular, en atención a su solicitud, recibida el día **01 de Agosto** del presente año, emitido por la unidad a su cargo, y con fundamento en el artículo 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, me permito requerir al solicitante a fin de ampliar los datos de la solicitud de información registrada bajo el número **01110419**.

En cuanto a la solicitud cuyo contenido es: Requiero que me informen que datos tienen a mi nombre y en que base de datos, así como mi consentimiento debidamente firmado.

La que suscribe Licenciada Luz Aurora Ramos Martínez, por medio de la presente requerimos al c. Anselmo Flores a fin de brindar su Nombre completo, clave de elector y código postal, para poder rastrearlo en la base de datos.

A t e n t a m e n t e



Lic. Luz Aurora Ramos Martínez
Titular de Unidad de Transparencia